HOMENAGE

DE GRATITUD, RESPETO Y ADMIRACION

A LA MEMORIA

DEL INMORTAL BOLIVAR.

Cuando la muerte despoja al hombre de todo poder, y ya no le deja influjo ni aun en el lòbrego recinto del sepulcro, pasa la proyeccion de sus acciones al claro prisma de la libre opinion, que no puede ser empañado por las pasiones.---(Del opúsculo titulado Un recuerdo de Bolivar).

Hoy 17 de Diciembre es el sétimo aniversario del fallecimiento del ilustre Héroe SIMON BOLIVAR. Hacen siete años que desapareció de la escena del mundo uno de los hombres mas eminentes que menciona la historia de los pueblos civilizados. A sus grandes talentos, brillantes hazañas y heróico patriotismo harà la posteridad una justicia completa y espléndida à que se oponen todavia las pasiones insanas y egoísticas de algunos de sus contemporaneos que, por envidia ò por otras causas mas ò menos antisociales é innobles, han hecho esfuerzos, tan injustos como impotentes, por oscurecer las glorias y deprimir el mérito, casi incomparable, del gran caudillo de la emancipacion Hispano-Americana, del mas ilustre de los capitanes del nuevo mundo, del que con razon fué aclamado Libertador y Fundador de las repúblicas de Colombia, Peru y Bolivia; del que justamente fué aplaudido y admirado por multitud de sábios de ambos hemisferios*; y que sacrificó à la grandiosa causa de la libertad

---

* En el Estado de Tennesee, la capital del condado de Hardiman se llama *BOLIVAR*. En el Estado de Ohio una nueva ciudad tambien se llama *BOLIVAR*.--Véase la obra titulada »Memoria sobre los

de la América española una de las fortunas mas grandes que habia, no solo en Colombia sino en otras secciones mas ricas de nuestro continente.**

Las nobles inspiraciones del patriotismo y de la justicia nos obligan à regar hoy algunas flores sobre la tumba del ínclito Héroe que enseñó mas de mil veces el camino del triunfo à los valientes defensores de la independencia Hispano-Americana, à quienes condujo centenares de veces al combate y con los cuales venció tan gloriosamente en los Taguanes, Bijirima, Araure, San Mateo, Carabobo, Vargas, Calabozo, Boyacá, Junin, y en otros muchos campos de batalla à los enemigos del honor, de las libertades, gloria y prosperidad de los moradores del hemisferio de Colon; que por medio de un gran número de escritos luminosos diseminó por todas partes pensamientos eminentemente liberales y republicanos; que se captó la admiracion y el afecto del estadista, del moralista y del filósofo por los hermosos y elocuentes discursos que dirigió à los Congresos de Angostura, Cúcuta, Bolivia, Ocaña, Bogotà etc.; y que reprodujo en diferentes épocas y en diversas comarcas, muchos de los gloriosos hechos que inmortalizaron à los Pelópidas, Camilos, Trasíbulos, Temístocles, Epaminondas, Teles, y Washingtones.

Al rendir este tributo de agradecimiento y veneracion à las cenizas del GRAN BOLIVAR, no hemos olvidado que no tuvo el privilegio esclusivo de ser infalible y exento de defectos, lo que seguramente habria sido inaudito en los anales del linage humano, que en todas las edades de la existencia del universo ha distado demasiado de la perfeccion.



Para corroboracion de lo que llevamos espuesto nos ha parecido conveniente insertar à continuacion documentos oficiales de algunos gobiernos de las nuevas repúblicas americanas, en los cuales, asì como en otros muchos, cuya insercion omitimos, se manifiestan las demostraciones de dolor, aprecio, admiracion y reconocimiento que tuvieron lugar en otros paises estrangeros cuando llegò la infausta nueva del fallecimiento del primer Héroe del nuevo mundo.

Cartagena 17 de Diciembre de 1837.

Unos apreciadores del mérito eminente,
y admiradores del patriotismo heróicó.

últimos reconocimientos, observaciones y mejoras internas en los Estados Unidos--Por H. S. Tanner,» pàginas 74 y 84.

** Se calculaba en *millon y medio de pesos* el valor de los bienes de fortuna que poseia BOLIVAR el año de 1810, cuando empezò la revolucion, y en mas de *cincuenta mil pesos el de centenares de esclavos de su propiedad à quienes diò la libertad.* Pocos ò ninguno han hecho este noble sacrificio en favor de una raza tan perseguida por los espuladores.

DECRETO DEL GOBIERNO DE BOLIVIA.

Andres Santa Cruz, Mariscal Presidente de Bolivia etc.

Considerando: que con la muerte del Libertador Simon Bolivar, ha perdido Bolivia su padre, fundador y mejor amigo: que ella debe ser llorada por toda la América del Sur, y que es justo dar un testimonio público y solemne del acerbo dolor que tan infausto suceso ha causado à los bolivianos; he venido en decretar y decreto.

Art. 1.º El 31 del presente mes se celebrarán los funerales del Libertador Simon Bolivar en todas las iglesias catedrales, colegiatas, matrices y parroquiales de la República con la mayor suntuosidad y aparato, y con asistencia de todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares; debiendo terminar la funcion religiosa con una oracion fúnebre pronunciada por el eclesiástico de mayor dignidad.

2.º En el dia designado, y durante el acto de iglesia, la guardia nacional y los cuerpos del ejército se formarán de gran parada en la plaza con las banderas y tambores enlutados, y haràn las descargas prevenidas por la ordenanza en las exéquias de los capitanes generales.

3.º En la fortaleza de Oruro y plazas en que hay artillería, se daràn desde el amanecer del dia, cuarenta y ocho cañonazos, uno en cada cuarto de hora.

4.º Todo empleado público llevarà luto por el término de dos meses; los oficiales de la guardia, los del ejército, y demas funcionarios, que usen uniforme detallado por su peculiar reglamento lo denotaràn, cuando se hallen vestidos con trage de etiqueta, por una rosa en el brazo derecho; los ciudadanos particulares usarán el comun negro por ocho dias.

5.º Conforme al decreto de la asambléa general de 11 de Agosto de 1825, se declara para lo sucesivo fiesta cívica el 28 de Octubre, aniversario del dia natal del fundador de la República, y autor de su gloria.

El ministerio de Estado del despacho del interior, queda encargado de la ejecucion de este decreto, y lo hará imprimir, publicar y circular.--Dado en el palacio de gobierno en la Paz à 10 de Mayo de 1831, 21.º de la independencia.--*Andres Santa Cruz.*--El ministro del interior--*Mariano E. Calvo.*

CIRCULAR DEL GOBIERNO DE CHILE.

Santiago Abril 13 de 1831.

S. E. el Vicepresidente de la República ha decretado con esta

fecha lo que sigue:

Deseoso el gobierno de hacer una solemne manifestacion de su respeto à la memoria del Excmo. Sr. Simon Bolivar, Libertador de Colombia y del Perú, fallecido en Santa Marta el 17 de Diciembre último, de su profundo dolor por tan triste pérdida, y de su gratitud por la larga carrera de servicios gloriosos prestados por èste ilustre caudillo de la independencia americana, ha venido en decretar y decreta:

Que todos los funcionarios públicos, dependientes del ejecutivo, vistan luto por el espacio de ocho dias, contados en la capital desde el 15 del corriente, y en los demas pueblos de la República desde el siguiente à aquel en que se recibiere la noticia.

Comuníquese à quienes corresponda é imprímase.--Lo trascribo à V. de òrden suprema para su puntual observancia.--Dios guarde à V. --*D. Portales.*

ESTRACTO DEL MERCURIO DE NUEVA YORK No. 240.

El 27 y 28 de Setiembre (1831) se celebraron en la Catedral de Buenos Aires pomposas exequias fúnebres por el alma del Libertador de Colombia Simon Bolivar. En el cenotáfio colocado en el centro de la iglesia se leian las siguientes inscripciones:

CON SUS ARMAS ASEGURO EN EL PERU LA INDEPENDENCIA DE LA AMERICA DEL SUR.

FUE EL LIBERTADOR DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.

DIO NOMBRE Y EXISTENCIA A LA REPUBLICA DE BOLIVIA.

Artìculo de la Gaceta del gobierno del Ecuador, Diciembre 22 de 1831.

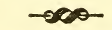
Las Parcas, dijo Platon, hilan el destino de los imperios junto con el de los individuos en el uso de la necesidad; los pueblos sufren tambien sus metamorfosis.

La historia »que hace revivir todos los siglos, y nos presenta el espectáculo sucesivo de las vicisitudes que tan frecuentemente han cambiado la faz del mundo;» la historia, que nos ofrece el cuadro instructivo de todo aquello de que es capaz el hombre, bien sea en crìmenes horrendos ò en virtudes sublimes, en flaquezas que le degradan, ò en hechos que le enaltecen; la historia, por la cual estamos en comunicacion con los hombres de todas las edades, recorrémos todos los paises, y tenemos, por decirlo asì, al universo en nuestro pen-

samiento; la historia, al registrar en sus páginas el 17 de Diciembre, lo presentarà bajo un doble aspecto, fausto y aciago. Ella recordarà que en semejante dia, el año de 1819, el Libertador Simon Bolivar fundó à Colombia en medio de las vastas selvas y de las profundas soledades del Orinoco; y que en el mismo, el año de 1830, aquella heróica República, que llenó al mundo con su nombre, fué sepultada en la tumba à que descendió su fundador, en las inmediaciones del Magdalena.

Las pasiones contemporáneas han procurado oscurecer el mérito del General Bolivar; mas la posteridad, equitativa siempre, siempre imparcial, le harà amplia justicia. Cualesquiera que hayan sido sus errores, (¿y qué mortal estuvo jamas exento de ellos?) el Tácito americano que siga las huellas de aquel varon ilustre, no podrà menos de celebrar la constancia, los servicios, el desinteres, las brillantes acciones y heróicas cualidades del General Bolivar; del General Bolivar, que hizo avanzar triunfante el carro de la independencia desde la àrida Margarita hasta el argentado Potosí. Bolivar llevò sobre sus hombros à Colombia, cual otro Atlas; y desde el momento en que desfallecieron sus fuerzas, vino à tierra Colombia: esa Colombia, que parecia una encina colosal cuya sombra debia cubrir à varias generaciones, resultò ser una débil caña que abatiò el soplo helado de la muerte, cuando hiriò à Bolivar. Estas pocas palabras encierran el elógio del héroe.

Sombra de Bolivar! Desde el Elíseo que sin duda habitas, recibe nuestro débil homenage: permite que la amistad esparza sobre tu sepulcro algunas flores, y derrame làgrimas solitarias sobre la losa que cubre tus despojos. Si tu obra ha desaparecido, cual desapareciò la de Alejandro, el entusiasmo de la independencia no abandonarà por eso à los pueblos que tù emancipaste. El fanal de la santa libertad que encendiste en el continente de Colon, y que derramò la luz à torrentes sobre las sombras de la opresion, no se apagarà jamas. El Ecuador, respetando el éco que sale de tu tumba, marcharà por la senda de la independencia y de la libertad. Su gobierno sabrà sostener sus derechos, y cumplir con sus deberes, à fin de que aparezcan en su suelo la filantropía y la justicia en toda la magestad y pureza de su origen celestial.



CANCION FUNEBRE

PUBLICADA EN ESTA CIUDAD A LA MUERTE DEL LIBERTADOR.

CORO.

Ya Bolivar no existe en la tierra,
Él habita en la sacra mansion,
Él nos deja de luto cubiertos,
Y anegados en llanto y dolor.

Con Bolivar un tiempo Colombia
Disfrutaba la dicha mejor,
Presurosa marchaba à la gloria
Sin temer del Destino el rigor.
¡Mas ay, cielo, que dicha tamaña
En miseria y horror se cambiò,
Abandona Bolivar el suelo
¡Y al instante Colombia cayò!

CORO.

Tres repúblicas lloran la muerte
Del guerrero que vida les diò.
Por do quiera sus hijos amados
Le dan pruebas constantes de amor.
¡Oh Bolivar! Bolivar querido,
Vuestra muerte nos llena de horror!
Cuando el pueblo tu nombre aclamaba
¡Tu te ausentas á eterna mansion.

CORO.

Desolada la patria, tu brazo
Ya no puede prestarle favor,
Todo cede al rigor de los hados,
La discordia sucede à la union.
¡Vuestros manes respeto inspirando
A este pueblo que amor os jurò,
Estimúlenle à honrarlos siguiendo
De tus santos consejos la voz.

CORO.

Vuestra tumba será respetable,
Pues que guarda el prodigio mayor;
Mas si existes en ella insensible
No podemos pedirte favor.
Si à tus últimos suaves consejos
No prestare el patriota atencion,
Con dolor à Colombia verémos
¡Triste presa de loca ambicion.

CORO.

Y vuestra alma benigna observando
Esta negra y fatal situacion,
Nuestros pasos y acciones dirija,
No nos niegues tan fiel proteccion.
Estos pues son los votos sagrados
Que hoy emite nuestro corazon,
AL SEPULCRO *BOLIVAR* DESCIENDE
PURO Y LIBRE DE NEGRO BALDON.

CORO.